

COMETIDO FUNCIONARIO/ VIÁTICO.

DECRETO MUNICIPAL N°143.-

DALCAHUE, 16 de febrero del 2022.-

VISTOS: El Cometido Funcionarios N°117. Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol N° 26-2021-P; el Decreto Alcaldicio N° 2157 de fecha 28/12/2021 que declara electa en el cargo de alcalde suplente, los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

- Don Luis Oyarzo Vargas, Auxiliar grado 18° de la E.M.S., Don Francisco Bahamonde Bahamonde, Administrativo grado 18° de la E.M.S., Don Mauricio Barrientos Ojeda, A Contrata grado 18° de la E.M.S., Don Olegario Barría Barría, Auxiliar grado 14 de la E.M.S., Don Cristian Bahamonde Barría, Auxiliar grado 15° de la E.M.S., Don Cristian Vargas Tórres, Técnico grado 15° de la E.M.S. y Don Ramon Bahamonde Bahamonde, Auxiliar grado 13° de la E.M.S.:** Don Luis Oyarzo, realiza trabajo en sector de Villauquina sector Puchauran tapando cuneta APR. El 16/02/2022 (CON VIATICO), **dicho cometido se hará en retroexcavadora JYTY-47.** Don Mauricio Barrientos, realiza traslado de agua por emergencia de incendio forestal en sector de Mocopulli Bajo. El 16/02/2022 (CON VIATICO), **dicho cometido se hará en camión aljibe LFXG-26.** Don Francisco Bahamonde, realiza trabajo corta fuego por emergencia de incendio forestal en sector de Mocopulli Bajo. El 16/02/2022 (CON VIATICO), **dicho cometido se hará en excavadora LTKW-88.-** Don Olegario Barría, realiza trabajo de perfilado de camino en sector de Calen Alto. El 16/02/2022 (CON VIATICO), **dicho cometido se hará en motoniveladora FPFT-58.-** Don Cristian Bahamonde y Don Cristian Vargas, realiza trabajo de traslado de tres letreros desde Ancud a Dalcahue, solicitado por señora Marcela Staforelli. El 16/02/2022 (CON VIATICO), **dicho cometido se hará en camión HYUNDAI LJBF-19.-** Don Ramón Bahamonde, realiza trabajo de traslado de personal al sector de Calen y Villauquina, traslado de petróleo a Mocopulli Bajo y traslado de niños al humedal de San José, comuna de Castro, con bus municipal. El 16/02/2022 (CON VIATICO), **dicho cometido se hará en bus KGYX-85.-**

IMPUTESE: El gasto AI 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006 Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



MONICA CECILIA BUSTAMANTE LEIMBACH
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpetas personal.
- Secretaría Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia.
- Siaper.

MCBL/CIVG/CESS/PYOA/fmee